Declaración de la Universidad de Granada por la Lectura

23/04/2026



La Universidad de Granada (UGR) ha marcado un hito en el ámbito universitario español al aprobar una pionera «Declaración por la lectura»

Esta iniciativa, que ha nacido de la colaboración entre la Biblioteca de la Universidad, docentes y personas expertas, fue aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado 10 de abril y publicada oficialmente en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada (BOUG) nº 319

La Universidad de Granada ha dado un paso firme en defensa del conocimiento profundo y del pensamiento crítico con la aprobación de una “Declaración por la lectura”. Surge como respuesta a los desafíos inéditos que enfrenta el aprendizaje universitario en la era digital.

Publicada oficialmente en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada (BOUG) nº 319, esta “Declaración por la lectura” es una respuesta contundente frente a la crisis de lectura actual.

La Declaración nace de la observación de una realidad preocupante en los campus: un creciente desafecto por los libros y una marcada tendencia a evitar la lectura de textos extensos y complejos. El entorno actual —caracterizado por un desarrollo tecnológico vertiginoso— corre el riesgo de desvirtuar las prácticas de lectura y escritura que han dado sentido histórico a la universidad.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

«El mundo actual, a menudo viciado por el populismo y la posverdad, requiere una respuesta urgente basada en la palabra y la deliberación pública», se señala en los motivos de la declaración. Con esta Declaración se pretende recuperar el espíritu humanista que dio origen a las universidades europeas, convirtiendo a la UGR en un espacio reconocible de reflexión, debate y resistencia frente a la mentira y el fanatismo.

La “Declaración por la lectura” de la UGR es pionera dentro de las universidades españolas, representa un compromiso ético, se alinea con los criterios de innovación y mejora de la calidad de la Universidad de Granada y, al tiempo, se reafirma en su función sociocultural apostando por la lectura como un instrumento privilegiado de acceso al conocimiento y a la formación humanista.

Para más información:

Olga Mª Moreno Trujillo. Directora Bibioteca Universitaria. Correo: @email

Acceso al resumen de la Declaración

Copyright© 2026 Universidad de Granada